

**AVISO DE SOLICITUD PARA REVISAR EL COSTO**  
**DE LAS OPERACIONES GENERALES DE OFICINA DE PARK WATER COMPANY**  
**Número de solicitud 14-01-002**

La compañía de agua, Apple Valley Ranchos Water Company, una subsidiaria de propiedad absoluta de Park Water Company, presentó una solicitud el 2 de enero de 2014 ante la California Public Utilities Commission [Comisión de servicios públicos de California] (CPUC) con el fin de revisar el costo de las operaciones generales de oficina de Park Water Company. En dicha solicitud, Apple Valley Ranchos Water Company solicita aprobación de la CPUC para el requisito general de ingresos de las operaciones generales de oficina de Park Water Company.

No habrá cambios **inmediatos** en las tarifas de la división de la cuenca central (Central Basin Division) de Park Water Company que incluye partes de Norwalk, Bellflower, Artesia, Santa Fe Springs, Lynwood, Compton no incorporado, y el sudeste de Los Ángeles, como resultado esta solicitud. La porción requerida de los ingresos anuales asignada a Park Water Company por CPUC en esta solicitud se incorporará en un caso general de tarifa futuro para la División de la cuenca central.

**Información adicional**

La solicitud y anexos correspondientes pueden revisarse en las oficinas de Apple Valley, 21760 Ottawa Road, Apple Valley, CA 92307 o en las oficinas de la matriz, Park Water Company, ubicada en 9750 Washburn Road, Downey, California 90241, número de teléfono **562-923-0711**. Se proporcionará copia de la solicitud y anexos relacionados a solicitud escrita presentada a Edward N. Jackson, Park Water Company, 9750 Washburn Road, P. O. Box 7002, Downey, California 90241-7002.

La solicitud también puede ser revisada en la oficina de archivos central de California Public Utilities Commission en 505 Van Ness Avenue, San Francisco, California 94102, todos los días de 8:00 a.m. a 12:00 pm.

**Proceso de toma de decisiones de CPUC**

La solicitud será revisada a través del proceso formal administrativo de CPUC. La solicitud será asignada al juez de la ley administrativa de CPUC (JLC) El JLC preside el proceso mediante el cual se desarrollan actas en base a las cuales el JLC redacta la decisión propuesta.

**Audiencias probatorias**

La CPUC **puede** programar audiencias probatorias en las que las partes formales en actas dan testimonio y se someten a contrainterrogatorios ante el JLC asignado de CPUC. Estas audiencias son abiertas al público, sin embargo, solo las partes formales en actas podrán participar.

En las audiencias, Apple Valley Ranchos Water Company dará testimonio. Además, Office of Ratepayer Advocates, una entidad independiente de CPUC para la protección del consumidor, presentará sus propios análisis y recomendaciones. Terminadas las audiencias, el JLC considerará toda la evidencia presentada y redactará una decisión propuesta para presentarla ante los cinco delegados a cargo de la decisión. Los delegados emitirán una decisión final que puede adoptar, enmendar o modificar toda o parte de la decisión propuesta por el JLC. La decisión final puede diferir de los requisitos de la solicitud original.

## **Participe**

Si desea participar en el proceso administrativo de CPUC, puede visitar el sitio web de CPUC en [www.cpuc.ca.gov](http://www.cpuc.ca.gov) y hacer clic en el enlace "Practitioner's Page" para obtener información útil. Si tiene más preguntas sobre cómo participar, puede contactar a la Oficina del Asesor Público (PAO) de CPUC, cuya información aparece a continuación.

Si desea seguir este proceso o cualquier otro tema ante la CPUC, puede usar el servicio de suscripción gratuito de CPUC. Inscríbase en: <http://subscribecpuc.cpuc.ca.gov>.

## **Comentarios públicos**

Los comentarios de la solicitud deben dirigirse a la Oficina del Asesor Público de California Public Utilities Commission. Puede enviar comentarios escritos por correo electrónico a [public.advisor@cpuc.ca.gov](mailto:public.advisor@cpuc.ca.gov), o por correo postal a la Oficina del Asesor Público en 505 Van Ness Avenue, Room 2103, San Francisco, California 94102. También puede llamar al PAO a los números de teléfono sin cargo 1-866-849-8390, TTY 1-866-836-7825, o localmente a 415-703-2074, TTY 415-703-5282.

Pedimos que los clientes incluyan la referencia "**Apple Valley Ranchos Water Company's General Office Operations Application No. 14-01-002**" en cualquier comunicación relacionada. Todos los comentarios públicos formarán parte del archivo de correspondencia pública y de las actas públicas. Los comentarios públicos se remitirán al JLC asignado, los delegados y el personal interno correspondiente de CPUC para su revisión.

**PARA OBTENER UNA VERSIÓN EN ESPAÑOL DE ESTE INSERTO DE PROYECTO, PUEDE LLAMAR AL NÚMERO: 1-800-727-5987; O COMUNICARSE POR CORREO ELECTRÓNICO A: [customerservice@parkwater.com](mailto:customerservice@parkwater.com), O VISITAR EL SITIO WEB EN [www.parkwater.com](http://www.parkwater.com)**

**PARA UNA VERSION EN ENSPANOL DE ESTE AVISO USTED PUEDE LLAMAR EL NÚMERO SIGUIENTE: 1-800-727-5987, O CORREO ELECTRONICO: [customerservice@parkwater.com](mailto:customerservice@parkwater.com) , O VISITA NUESTRO SITIO WEB EN [www.parkwater.com](http://www.parkwater.com)**